

ACUERDO N° 6.327
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar:**

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 634 Ordinaria, celebrada con fecha, 06 de Febrero de 2020, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 6.327

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°40013814-0, DENOMINADA "ADQUISICION VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO DE M\$43.435.- DE LOS CUALES M\$39.000.- SON CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL Y EL SALDO RESTANTE M\$4.435.- ES APORTE MUNICIPAL.

Extendido en Rancagua, a 07 de Febrero de 2020



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL, VI REGION

JSML/jsml
DISTRIBUCION

UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
ENCARGADO 6% FNDP GOBIERNO REGIONAL	
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
GOBIERNO REGIONAL DIVISION DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTION	INSTITUCIÓN FINANCIERA
MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU	INSTITUCION TECNICA Y RESPONSABLE DE ETAPA
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	